



278 998

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N
=====

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

D. ANTONIO LLINAS LLOBERA

de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, calle Córcega, núm. 445, relativa a:

"MEJORAS EN LOS APARATOS APLICADORES DE LIQUIDOS EN SUELOS Y SIMILARES".

=====



278998

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Introducción se refiere, como se indica en su enunciado, a unas mejoras en los aparatos aplicadores de líquidos en suelos y similares.

5. Para el lavado de suelos, alfombras, etc., ya son empleados, entre otros, unos aparatos destinados expresamente a tal fin, los cuales están concebidos para que, al mismo tiempo que emiten un líquido del tipo jabonoso o detergente, realizan el frotado de la superficie de alfombra, tapiz o similar, sujeta a una labor de limpieza; de tal suerte, la acción frotante activa la función del líquido. Ahora bien, en otro orden de aplicaciones, se conoce en el extranjero un tipo de aparatos que tienen especial constitución para la distribución uniforme sobre el suelo de ceras líquidas, barnices o similares, con fines de abrillantado de "parquets", mosaicos, "terrazzos", etc.
- 10.
- 15.

- En este género de aparatos es muy conveniente que la aportación del líquido se produzca a voluntad y precisamente en cada momento en que el proceso de aplicado lo requiera, sin que se produzcan derrames innecesarios o escaseces inoportunas. Al mismo tiempo, es de interés que el órgano encargado de gobernar el acceso de líquido al dispositivo aplicador, sea de cómoda manipulación sin que cause entorpecimiento a las manos que accionan el aparato.
20. Teniendo en cuenta que la penetración del líquido hacia el citado dispositivo tiene lugar a través de una válvula,
 - 25.

278998



resulta primordial que la misma responda con toda fidelidad y no requiera frecuentes ajustes o recambios de piezas.

- Todas las anteriores consideraciones, y otras igualmente dignas de atención, han sido debidamente estudiadas y resueltas por medio de unas mejoras, según se exponen en la presente Patente, las cuales se caracterizan por el hecho de constituirse un aparato a base de un astil como elemento asidor, colgador y sustentador, en cuya parte inferior está dispuesto un depósito para el líquido a aplicar, estando acoplado a este depósito un soporte envolvente en el que se aloja un chasis portador de unos medios de frotación compuestos por un rodillo de material esponjoso y de unas hileras anteriores y posteriores de cerdas, existiendo una comunicación entre el depósito y la parte interior del citado soporte, a través de una válvula que da acceso a una cámara de distribución provista de orificios recayentes sobre el mencionado rodillo, en sentido longitudinal, para su impregnación, de manera que la válvula es gobernada por medio de un tirante que discurre por el interior del astil sustentador hasta la proximidad de su empuñadura donde se relaciona con un sujetador exterior, a manera de gatillo, que determina el desplazamiento del cuerpo obturador de la válvula, venciendo la acción de un resorte incorporado en la misma, todo ello de modo que la operación de aplicado se lleva a cabo por la intervención combinada a voluntad, de la acción del líquido con la mecánica de frotado a cuenta del rodillo e hileras de cerdas.

55. Para facilitar la comprensión de las ideas

278998



expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización de la presente Patente haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - - - - -

60.

Figura 1, es una vista en alzado frontal, parcialmente en sección, que muestra la disposición interior del órgano suministrador de líquido a los medios de frotación, los cuales no quedan representados. - - - - -

65.

Figura 2, es una vista, en alzado lateral, que muestra la estructura externa del aparato. - - - - -

70.

Figura 3, es una vista en sección, según un alzado lateral, en la que se aprecia la válvula y los medios de frotación. - - - - -

Figura 4, es una vista, en alzado frontal, de la parte inferior del aparato. - - - - -

75.

Figura 5, es una vista en planta, por su parte inferior, de la base del aparato, desprovista de los medios de frotación. - - - - -

Figura 6, es una vista análoga a la anterior, en la que la base se halla dotada de los citados medios de frotación. - - - - -

80.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre las mismas indican cada una de las partes y detalles del aparato representado, su descripción es como sigue a continuación. - - - - -

278993



85. El aparato consta esencialmente de un mango (1), un depósito (2) para líquido y un soporte (3) para los medios de frotación. - - - - -
90. El mango (1) presenta una empuñadura (4), levemente acodada, provista de un aro (5), para colgadura, y de un sujetador (6) para accionamiento de una válvula (7) contenida en el fondo del depósito (8). La relación entre sujetador y válvula la ejerce un tirante (9) de alambre o varilla, cuyo extremo superior (10) queda retenido en el primero de aquéllos, mientras que el extremo superior se halla unido al cuerpo obturador (11) de la válvula. - - - - -
95. El cuerpo obturador (11) es elástico y, en su posición estable, establece el cierre de la boca (12) que comunica con la cámara de distribución (13). Un resorte (14), sentado sobre una arandela (15), tiende a mantener dicha posición, la cual es contrarrestada por el esfuerzo aplicado desde el sujetador (6) cuando se desee que el líquido contenido en el depósito (2) circule hacia la cámara (13). - - - - -
100. El paso del líquido desde el depósito (2) al interior de la válvula (7) tiene lugar por unos orificios laterales (16), y desde la cámara de distribución (13) se reparte a través de una alineación de orificios de fondo (17) para caer sobre un rodillo de materia esponjosa (18). - - - - -
105. Tanto el rodillo (18), mediante un eje (19), como unas hileras de cerdas (20) están montados en un chasis (21) encajado dentro del soporte (3). El acoplamiento entre el depósito (2) y el soporte (3), se realiza,
- 110.

78998



115. con intercalación de una junta elástica (22), mediante tornillos pasadores (23). Para el rellenado del depósito (2), el mismo dispone de una beca con tapón (24). - - -

120. El funcionamiento del aparato se realiza de la manera siguiente. Al tratarse de encerar un suelo se van haciendo unas pasadas a base de mojar el mismo, al ser abierta la válvula (7) y causar el acceso de líquido a la cámara (13), por lo que el rodillo (18) se impregna y comunica la cera a la superficie del suelo. En las pasadas siguientes se alterna el frotado a solas o con intervención de líquido, según se crea conveniente, hasta obtener el deseado grado de brillo. Asimismo, podría emplearse este aparato para lavado de superficies con productos detergentes. - - - - -

125. Por cuanto se ha expuesto se comprenderá que con el presente aparato se alcanzan todas las ventajas referidas en el comienzo de esta memoria, al tiempo que se soslayan los inconvenientes asimismo expresados. - - - - -

130. Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y realización de las mejoras según la presente Patente, debe hacerse constar, en resumen, que en la misma podrán aplicarse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de los mismos, forma de acoplamiento mutuo y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en las reivindicaciones que siguen. - - -

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para

278998



145. España y todos sus territorios y plazas de soberanía,
las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Mejoras en los aparatos aplicadores de

150. líquidos en suelos y similares, caracterizadas por el
hecho de constituirse tales aparatos a base de un astil
como elemento asidor, colgador y sustentador de los res-

155. tantes elementos, en cuya parte inferior está dispuesto
un depósito rellenable para el líquido a aplicar, estando
acoplado a este depósito un soporte envolvente en el que
se aloja un chasis portador de unos medios de frotación

160. compuestos por un rodillo de material esponjoso y de unas
hileras anteriores y posteriores de cerdas, existiendo
una comunicación entre el depósito y la parte interior
del citado soporte, a través de una válvula que dá acceso

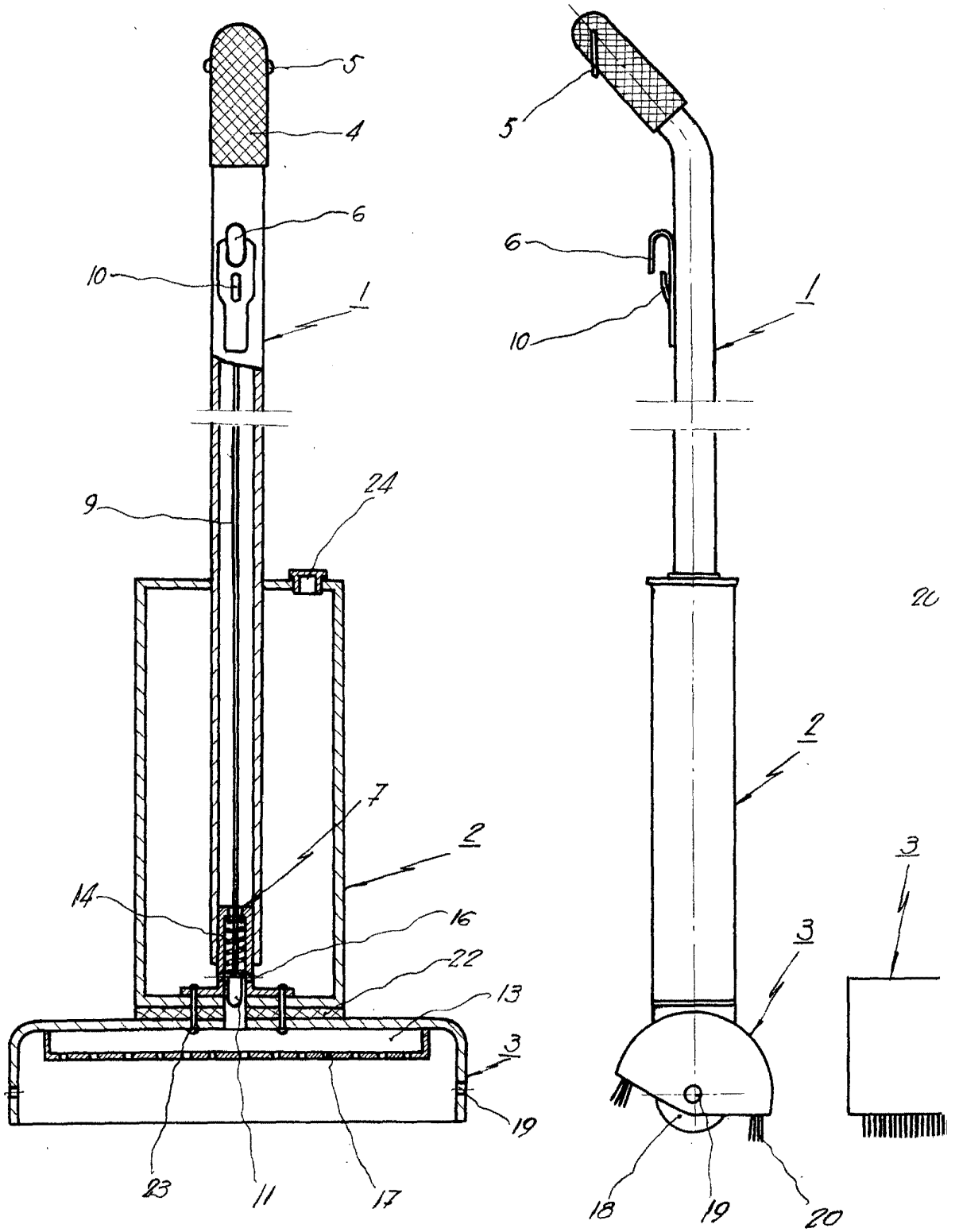
165. a una cámara de distribución provista de orificios re-
cayentes longitudinalmente sobre aquel rodillo, para su
impregnación, de manera que la válvula es gobernada por
medio de un tirante que discurre por dentro del astil sus-

170. tentador, hasta la proximidad de su empuñadura donde se
relaciona con un sujetador exterior, a manera de gatillo,
que determina el desplazamiento del cuerpo obturador de
la válvula, venciendo la acción de un resorte incorporado

en la misma, todo ello de modo que la operación de apli-
cación se lleva a cabo por la intervención combinada, a
voluntad, de la acción del líquido, con la acción mecá-
nica de frotado a cargo del rodillo y de las hileras de
cerdas. - - - - -

FIG. 1

FIG. 2



Escalera variable



278998

FIG. 3

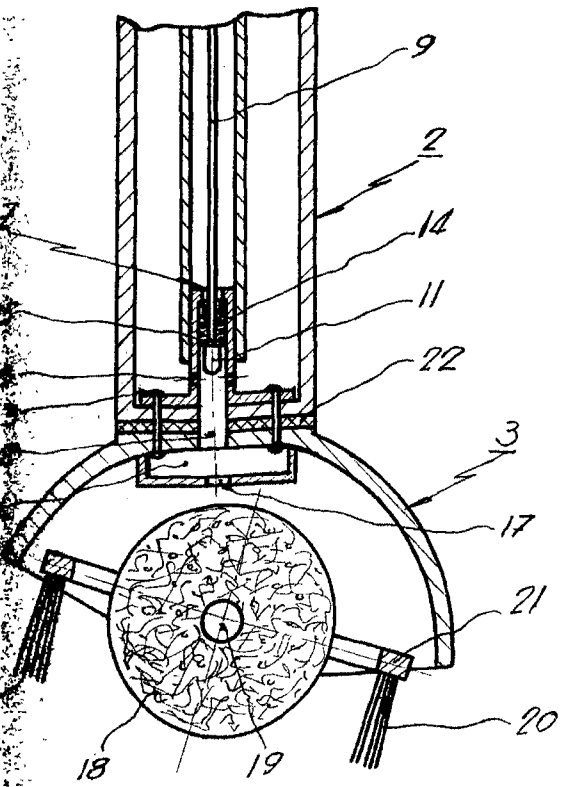


FIG. 5

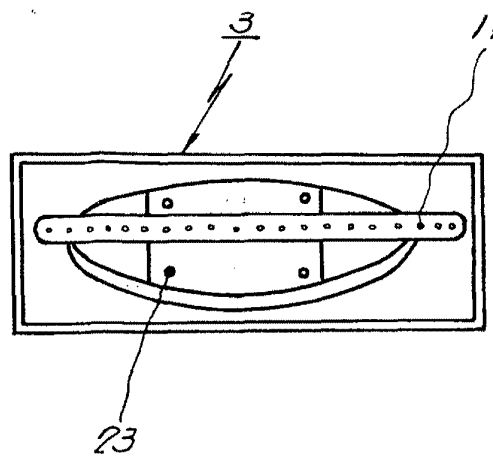


FIG. 4

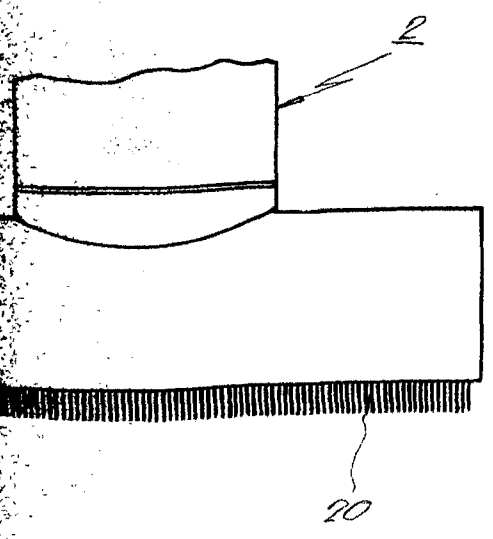


FIG. 6

